

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 187

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL Y ARTISTICO, LA AMPLIA Y

Extracto: DILATADA TRAYECTORIA DE MAS DE 35 AÑOS EN EL FOLCLORE AL PROFESOR
SIMON ELIAS JALIL.-

Fecha: 17 Nov. 2023

Hora: 11:13:22.015471



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de noviembre de 2023.

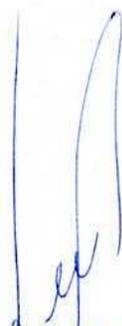
Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, **la amplia y dilatada trayectoria de más de 35 años en el folclore al Profesor Simon Elias Jalil.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTÍCULO 1.- DECLARASE de interés Legislativo, Cultural y Artístico a la amplia y dilatada trayectoria del Profesor Simón Elías Jalil, por más de 35 años desde su inicio, en el año 1987, destacado trabajador del folclore, en sus disciplinas del canto, la música y las danzas.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER la obra y trayectoria artística, folclórica y formadora de niños, adolescente y joven, del Profesor Simón Elías Jalil. En la Casa de La Cultura de Fray Mamerto Esquiú, en el Polimodal Artístico de la Ciudad de Pomán y en la escuela Juan Chelemin del Departamento Paclín.-

ARTÍCULO 3º: ENTRAGESE una Plaqueta y Diploma que exprese la distinción que otorga esta Cámara de Senadores al Profesor Simón Elías Jalil.-

ARTÍCULO 4º: INVITASE Y ENTREGUESE copia del presente Instrumento Legal al Profesor Simón Elías Jalil.-

ARTICULO 5.- DE FORMA.-


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración lleva la intención de rendir un justo y merecido homenaje al Prof. Simón Jalil.

El Sr. Simón Jalil es un destacado trabajador del folclore, en sus disciplinas del canto, la música y las danzas; como así también un gran difusor de las bellezas naturales y de los valores culturales, en general de provincia, cuya trayectoria, traspasa los límites de nuestra Catamarca.

SIMON ELIAS JALIL Nació el **01 de enero de 1952**, y actualmente cuenta con **71 años**. Inicio sus estudios de Danzas Folklóricas en la Escuela Mario Zambonini (de la ciudad capital), a cargo de las Profesoras Nacha Sorayre Dulce de Barés y Olga Moreno. 1964 – 1969 – Integrante del **“Ballet Folklórico Flor de Tusca”** a cargo del Prof. José Antonio Lugones y en una oportunidad bajo la dirección de la Coreógrafa Nacional Norma Viola.

Campeón de Malambo y Pareja de Baile en el Festival Nacional de Colegios Secundarios” en la ciudad de Salta.

Como ayudante del Prof. Piriquire Pérez participa en la creación de las Academias en Santa María, Tinogasta, Andalgalá, Belén, Valle Viejo y Capital.

1970 – 1972 - Viaja a Salta invitado por el Gobierno de esa provincia y se radica en esa provincia contratado por la Dirección de Cultura de la ciudad de Tartagal, a cargo de Dn. Isidoro Mendez Luchessi.

1971 **“Fundador y Director del Ballet Estable de la Municipalidad de Tartagal”** (Salta).

1973 – Se traslada a la ciudad de La Paz (Bolivia) donde, incursiono en el aprendizaje de Instrumentos Andinos de viento y cuerdas.

1974 – 1975 – Me inicio laboralmente como dibujante en la Dirección de Geología y Minas de la Provincia de Catamarca

Integrando el **“Dúo Leyenda”** junto a la Srta. Miriam Collantes de La Merced, fuimos ganadores de la **“Pre Selección de la Fiesta Nacional del Aguardiente”**, que nos permitió actuar en el Festival Nacional de Folklore de Jesús María (Córdoba).

1979 – 1982 – Maestro en la Escuela Provincial N° 494 de la Villa de Antofagasta de la Sierra.

1983 – Maestro de la Escuela Provincial N° 292 “Pcia, de Tucumán” de La Merced – Paclín.

1988 – 1989 - Creador y Director de la **“Primera Escuela de Folklore Juan Chalimin”** de La Merced – Paclín, junto a la Prof. Lucía Velardez y Piriquire Pérez, participando en todos los Eventos Culturales del departamento Paclín, otros departamentos de nuestra Catamarca y otras provincias.

(Setiembre’88) Director – Delegado en el **“VII° Festival Argentino del Malambo Infantil” (FAMI’88)**, realizado en la ciudad de Mercedes (San Luis), obteniendo para Catamarca 1er. Premio en Estampa Folklórica, 2do. Premio en Recitador Costumbrista y la Paisanita del Festival.

En Noviembre de 1996, Simón es Convocado a solicitud del señor Intendente de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú, Simón es designado Jefe del Área de Cultura, Es entonces cuando el Municipio Chacarero Firma un Convenio, con la Comisión Directiva de la Institución Civil Taller de Alfarería y Cerámica San Antonio, Allí se convoca a niños,



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



jóvenes y adultos de los departamentos Fray Mamerto Esquiú, Valle Viejo y Capital, los que en gran número se inician en alfabetización no formal en danzas folklóricas y malambo e instrumentos musicales.

Al mes Siguiente el Profesor Jalil es designado Director de Cultura de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú y llevo a cabo el **“Proyecto de Creación y puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura Popular”**, dependiente de la Municipalidad homónima, con la asistencia de más de 200 alumnos.

Desde la Casa de la Cultura Popular se convoca a la comunidad a realizar nuevamente un Festival que estaba suspendido en el tiempo y con una impresionante muestra de cerámica y alfarería que acompañó al espectáculo artístico, se realiza el **“II° Festival del Artesano”** en las instalaciones del Taller de Alfarería y Cerámica San Antonio.

Durante todo el año 1997, con los Niños y Jóvenes de la Casa de la Cultura Popular de Fray Mamerto Esquiú, participan en eventos culturales y sociales de todo nuestro departamento, como el **“Festival de la Jalea de Higo”** en la localidad de La Tercena, la Inauguración de la Fibra Óptica en F. M. Esquiú; en el **“1er. Festival del Pejerrey”** en Las Pirquitas, etc., actuaciones en otros departamentos, como el **“Aguardiente con los Niños”** en Valle Viejo, donde resultan Revelación el Grupo Vocal “Las Catamarqueñas”, invitadas por la Organización a actuar en el Festival Mayor, en la denominada **“Noche para la Juventud”** junto a Soledad Pastoruti y Los Nocheros, entre otros.

En el año 1997, el Profe. Jalil presenta el flamante Coro de Niños de la Casa de la Cultura Popular de F.M. Esquiú, dando apertura al **“Ponchito’97”**, en el que resultan Revelación el Conjunto Vocal Las Catamarqueñas, el Conjunto Instrumental y el Conjunto de Danzas Infantil de nuestra Escuela Municipal, con destacadas actuaciones en **“Los Juegos Nacionales de Lectura Leopoldo Marechal”**, **“69° Aniversario de Diario La Unión”**, **“VIII° Festival San Antonio Joven”**, **“XVI° Festival de la Tradición”** el La Merced – Paclín, **“II° Festival de la Cuesta del Portezuelo”**, **“Colación de Grado de la Escuela Secundaria de La Puerta”** – Ambato.

Se hacen continuas las actuación en el **“Homenaje a los Artistas Catamarqueños”** destacados ese año; actuación del Grupo Vocal Infantil “Las Catamarqueñas” en el **“XXXV° Festival de San Sebastián”** – Pomán, recibiendo la invitación de Los Tekys para actuar ese mismo mes junto a ellos en la ciudad de Cosquin (Córdoba) y en las Peñas de Facundo Toro, junto a Los Sachas, Marcos Scala y Los Alonsitos.

La Embajada Artística de la Casa de la Cultura Popular de F.M. Esquiú, actúa en el **“VI° Festival de La Fruta”** – localidad de Los Ángeles – Capayán y en el **“XXVI° Festival Nacional del Cabrito”**, realizado en la ciudad de Recreo – Dpto. La Paz.

(Febrero’98) – Designado por la Comisión Central de la Fiesta Nacional del Aguardiente y a cargo de la organización general del **“Aguardiente con los Niños’98”**, se realiza este evento en el Estadio de la Liga Chacarera de Fútbol del departamento Valle Viejo, con la asistencia de varias delegaciones departamentales.

(Marzo’98) – Actuación junto a “Las Catamarqueñas” en un Recital-Homenaje al **“Día Internacional de la Mujer”**, organizado por el Gobierno de Catamarca y por una Invitación Especial de Canal 12 de Córdoba, actúa este Grupo en el programa televisivo **“Telemánías”**, siendo invitados nuevamente por el mencionado Canal a otra actuación en el mes de Junio.

1999 (Enero) – El Conjunto Las Catamarqueñas actúan en el **“X° Festival de la Flor”**, en la localidad de El Rodeo, organizado por Multimedios Niquixao, junto a Silvia Pacheco, Los Tekys, Los Alonsitos y Los 4 de Salta. En el mismo mes participamos en **“El Fuertecito de Andalgala”** y en el **“X° Festival del Pimiento”**, en La Merced (Paclín) junto a Los Manseros Santiagueños.

(Febrero’98) El Profesor Jalil organiza en el predio del Taller de Alfarería y Cerámica de San Antonio el **“IV° Encuentro Regional de Arte Calchaquí”** con la presencia de delegaciones artísticas de Tucumán, Salta, Río Tercero (Córdoba), Santiago del Estero, Capital y delegaciones departamentales de nuestra provincia.

(Noviembre’2000) – En la Casa de la Cultura Popular de F.M. Esquiú se lleva a cabo esta misma Pre Selección, como cabecera selectiva de la zona Centro de Catamarca.



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



(Diciembre'2000) – Se lleva a cabo la Pre Selección **“Finalísima”** de Nuevos Valores rumbo al Pre Cosquin'2001, en la Casa de la Cultura Popular de F.M. Esquiú como Sede de la provincia de Catamarca, de donde surgió la Delegación Oficial que en el mes de enero nos representaron en Cosquin (Córdoba).

(Mayo'2001) – Renuncio al cargo de Director de Cultura de la Municipalidad de Fray Mamerto Esquiú para continuar con proyectos privados.

(Marzo'2002) – Participo en la **“Creación de la Escuela Municipal de Expresión Artística de Pomán”**, donde los alumnos reciben alfabetización no formal en Canto, Música, Danzas Folklóricas, Malambo e Instrumentos como Guitarra, Teclado, Quena, Sikus cromático, Percusión, Bajo, etc. Talleres de Instrumentos Autóctonos y Danzas Folklóricas en las localidades de Rincón y Rosario de Colana, ambas del departamento Pomán.

(Mayo'2002) – Dirijo los grupos Infanto-Juvenil de Danzas e Instrumentos realizando presentaciones en distintos eventos culturales y sociales del departamento.

(Julio'2002) – Participo con la Embajada de la Escuela Municipal de Expresión Artística de Pomán en el **“Ponchito'2002”**, obteniendo **“Revelación en Conjunto de Danzas Infantil y Conjunto Instrumental”**.

(Setiembre'2002) – Participación de esta Embajada en los Actos por la Fundación de Pomán y el **“II° Encuentro del Canto y la Danza”**, organizado por la Escuela de nivel EGB de Saujil – Pomán.

(Noviembre'2002) – Integro la Comisión Organizadora del **“Encuentro Regional de Folklore Pomán'2002”**, organizado por la Escuela Municipal de Expresión Artística de Pomán, con la participación de delegaciones provenientes de Córdoba, Belén, Andalgalá, Capital y de localidades de Rosario de Colana, El Pajonal y la Villa de Pomán.

distintos Grupos de la Escuela Municipal de Expresión Artística participamos en los **“Viernes Culturales”** organizados por la Municipalidad de Pomán en las localidades de Rosario y Retiro de Colana, El Pajonal y la Villa de Pomán.

2003 (Enero) – Presido la Delegación de la Escuela Municipal de Expresión Artística de Pomán, participando en la ciudad de Belén del **“I° Encuentro de Danzas y Canto' Belén 2003”**, donde nuestros artistas obtienen 14 Primeros Premios, resultando ganadores del Evento.

con la Escuela Municipal de Pomán en el **“40° Festival Nacional de San Sebastián'2003”** en la Villa de Pomán, desempeñándome como Coordinador General del Festival, donde el Conjunto Instrumental interpreta con instrumentos autóctonos el Himno Nacional Argentino y el Conjunto de Danzas Juvenil recrea una Estampa en la Apertura del Festival.

Febrero 2003) - Con el incondicional aporte y colaboración de la Prof. Silvia Díaz de Miele, trabajo alternadamente en la fundamentación, legislación y elaboración del articulado de un Proyecto para la Creación y Puesta en Funcionamiento de una nueva oferta educativa para Pomán, con un Nivel Preparatorio (de 3 años de cursado para alumnos primarios) y de una Nueva Oferta Educativa: modalidad Comunicación, Arte y Diseño (CAD) de Nivel Polimodal, articulada con Trayectos Artísticos Profesionales (TAP) en Música y Danzas, también con un cursado de 3 años, Proyecto que con el nombre de **“Centro Polivalente de Arte Pomán”** fue presentado en el Ministerio de Educación de nuestra provincia, el que previo análisis de su contenido fue aprobado para su Puesta en Funcionamiento, por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial ECCyT N° 964, mediante el cual el Gobernador de la Provincia de Catamarca reza en su **Artículo 1°**: Créase un establecimiento Educativo de Nivel Polimodal en la localidad de Pomán, Departamento Homónimo, que funcionará en el inmueble propiedad de la Municipalidad de Pomán, a partir del período lectivo 2004, con una (1) División de Nivel Preparatorio, una (1) División de Trayectos Artísticos Profesionales – TAP – en Música y una (1) División de Trayectos Artísticos Profesionales – TAP – en Danzas – Modalidad Artística.

Artículo 2°: Incorpórase el establecimiento creado por el artículo precedente al ANEXO III del Decreto E. N°617/2002, como Colegio Polimodal N°75, C.U.E. N°1000798.

Artículo 3°: Apruébase la Planta Orgánica Funcional del Colegio Polimodal N° 75, según detalle del ANEXO ÚNICO que forma parte del presente Decreto, a efectos de que se



proceda a la designación del personal de conducción y docente, según lo previsto en la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Financiero 2004.

Artículo 4°: Facúltase al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a designar al Director/a Organizador/a, hasta tanto dicho cargo pueda ser cubierto como lo prevé la normativa vigente.

Hay un Artículo 5°; un Artículo 6° y un Artículo 7°; parte del mismo Decreto, que lleva al pie la firma de la Lic. MARÍA ISABEL ACUÑA, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y del Ing. Agrim. DUARDO BRIZUELA DEL MORAL, Gobernador de Catamarca.

(Junio'2003) – Organizo la Pre Selección del departamento Pomán para conformar la Delegación Oficial rumbo al Fiesta Internacional del Poncho'2003.

(Julio 2003) – Bajo mi Dirección la Escuela Municipal de Expresión Artística de Pomán realiza la **“Apertura de la Fiesta Internacional del Poncho'2003”**, interpretando con instrumentos autóctonos el Himno Nacional Argentino, junto al Coro Polifónico de nuestra provincia de Catamarca.

- Participación en el **“Ponchito'2003”**, obteniendo 3 Revelaciones: en Conjunto de Danzas, Conjunto Vocal y Conjunto Instrumental en categoría infantil.

(Julio'2003) – Soy designado Director de Cultura de la Municipalidad de Pomán.

(Setiembre'2003) – Llevo a cabo el Proyecto de selección, musicalización y grabación de un CD con 12 temas de Catamarca, interpretado por Artistas locales bajo el nombre de **“Pomán... un año más”**, en homenaje a los 370° Aniversario de la Fundación de San Juan Bautista de la Rivera de Londres de Pomán, el que es musicalizado y grabado íntegramente en los Estudios de Radio Visión de la Villa de Pomán y presentado en **“La Noche de Gala”** en homenaje al Aniversario de su Fundación.

(Junio 2004) – Con fecha 29 de Junio de 2004 la Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología mediante una Resolución Ministerial ECCyT N° 1013, Resuelve: **Artículo 1°:** Designar al Prof. Simón Elías Jalil, DNI N° 10.405.165 en el cargo de Director Organizador del Colegio Polimodal N° 75 de la localidad de Pomán, departamento homónimo, a partir del 02.JUL.2004.

Artículo 2°: Designar a la Prof. Lucís Isabel Velardez, DNI N° 18.621.642, en el cargo de Secretaria del Colegio Polimodal N° 75 de la localidad de Pomán, departamento homónimo, a partir del 02.JUL.2004.

Hay un Artículo 3°; un Artículo 4° y un Artículo 5°; parte de la misma Resolución Ministerial, que lleva al pie la firma de la Lic. MARÍA ISABEL ACUÑA, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- Esta nueva oferta educativa que con el nombre de Colegio Polimodal N°75 “Centro Polivalente de Arte Pomán”, se pone en funcionamiento en la Villa de Pomán con una matrícula de 160 alumnos inscriptos provenientes de Retiro y Rosario de Colana, El Pajonal, Pozo de Piedra (Dpto. Belén), Andalgalá, Fray Mamerto Esquiú y la Villa de Pomán.

(Junio 2004) – El 29 de junio de 2004 y con la presencia del señor Gobernador de la Provincia, Ing. Eduardo Brizuela del Moral; la señora Ministro de Educación de Catamarca, Magter. María Isabel Acuña, el señor Intendente de Pomán, Prof. Francisco Antonio Gordillo, Autoridades Provinciales y Departamentales, se inaugura oficialmente esta nueva modalidad en la Villa de Pomán, única oferta educativa articulada de este tipo en la provincia de Catamarca.

(Julio 2005) – Por una Invitación Especial del Gobierno de la Provincia de Catamarca, 42 alumnos del Centro Polivalente de Arte Pomán interpretan con Instrumentos Andinos el Himno Nacional Argentino en la **“Apertura de la XXXV° Fiesta Nacional del Poncho'2005”**.

(Agosto 2005) Junto al Prof. Felipe Toledo, elaboramos un Proyecto de Equipamiento Técnico para el Polivalente de Arte Pomán, presentado al Referente Provincial del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) ante Nación, Ing. Roberto Díaz, quien lo presentó en Bs. As., Proyecto que fue aprobado a nivel Nacional, por lo que tuve que viajar a Capital Federal y recibir en el Salón Blanco de la Casa Rosada y de manos del señor Presidente de



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



la Nación, Dr. Carlos Kirsner, el sobre que contenía el Decreto de imputación de un importante monto de dinero que autorizaba al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Catamarca, previa licitación de al menos tres oferentes, a la adquisición de equipamiento técnico destinado de la Escuela Secundaria N° 75 “Centro Polivalente de Arte Pomán”.

(Marzo 2008) - Con el cambio de la Ley de Educación, en el mes de Marzo de 2008 Renuncio a la Dirección del Centro Polivalente de Arte Pomán, para trabajar en un Proyecto por el que la matrícula de alumnos y profesores del Centro Polivalente de Arte Pomán sufre una transformación.

(2010) En este año se transforman las anteriores Modalidades, que hasta entonces eran con un cursado de 3 años y se crean dos nuevas Ofertas Educativas en la Escuela Secundaria N° 75 “Centro Polivalente de Arte Pomán; una con el nombre de “Escuela Secundaria de Arte Especializado N°2” (**ESAE N°2**), y la otra bajo la denominación de **Escuela Secundaria N° 75** que ofrece la “Modalidad Ciencias Naturales”, ambas con un importante número de Egresados y actualmente podemos destacar un gran número de cursantes en ambas modalidades.

(Abril 2010) – En instalaciones del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo de Catamarca, participo de la “**Jornada de Asistencia Técnica a Cargo de la Coordinación Nacional de Educación Artística para la Implementación de la Secundaria de Arte**”.

(Agosto 2010) – En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director del Centro Polivalente de Arte Pomán, participo en el “**1er. Encuentro Nacional de Escuelas Secundarias de Arte**”, realizado el 25 de agosto de 2010 por el Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación.

(Octubre 2010) – En la tarde del 2 de octubre de 2010 se concretó en Sede del Predio Ferial la instancia provincial de los Juegos Culturales Evita, siendo la Secretaría de Estado de Cultura de nuestra provincia la encargada de evaluar a los concursantes de los distintos municipios, quienes viajarán del 1 al 3 de noviembre a la ciudad de Mar del Plata. Los representantes del departamento Pomán obtuvieron los siguientes logros: **TEATRO: 2do. Puesto** con la Obra “Voces del Silencio” - Cat. Sub 14 y **1er. Puesto** con la Obra “La Espera” – Cat. Sub 16. **CANTO: 1er. Puesto:** Sofía Agüero – Cat. Sub 14 y **1er. Puesto:** Fernanda Cruz – Cat. Sub 16. **FOTOGRAFÍA: 2do. Puesto:** Lucas Agüero – Cat. Sub 14 y **1er. Puesto:** Rodrigo Silcán – Cat. Sub 16. **PINTURA: 2do. Puesto:** José Olivera – Cat. Sub 14 y **1er. Puesto:** Sabrina Hoyos – Cat. Sub 16. **DANZA: 1er. Puesto:** Dalma Tello y Facundo Rodríguez – Cat. Sub 14.

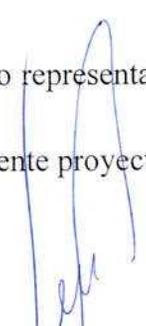
“Reconocimiento” – El 15 de setiembre de 2012 y en el tradicional Acto en conmemoración del Cumpleaños de Pomán, el señor Intendente Municipal Prof. Francisco Antonio Gordillo me hace entrega de una plaqueta que reza: “Reconocimiento Especial del Gobierno Municipal y Pueblo de la Ciudad Histórica de Pomán al Prof. Simón Elías Jalil que, Con tu Sabiduría llena de Cultura, Tradición y Educación hiciste Grande a mi Pueblo”.

(2015) - El 26 de junio de 2015 me acogí al beneficio de la jubilación y empecé a trabajar en el Proyecto de Creación de La Casa de la Cultura de la localidad de Mutquin (Pomán) hasta 2018, fecha en que ya retirado continúo en mi hogar colaborando con mis ex alumnos en algunas de sus producciones.

(2020) - “Reconocimiento en Mutquin” - El 10 de enero de 2020 y en el Escenario Mayor del Festival Provincial de la Nuez, el señor Intendente Municipal de Mutquin Dn. Carlos David Luna me hace entrega de un Reconocimiento por mi labor desarrollada como Director de Cultura de ese Municipio.

De esta manera podemos concluir que el Prof. Simon Elias Jalil, ha venido representando a nuestra provincia de manera loable, incansable y destacada.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA